EL PALLARESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos | AÑO VII. | LERIDA DOMINGO 29 de DICIEMBRE de 1901 | NÚM. 2203 | 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Seis meses, 8 ptas—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero
pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1
Los no suscriptores. 10 » » » 60 »
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

AGUARDIENTES ANISADOS

— Cañas — — Rons — — Cocnac — — Licores —

Cremas superfinas, — Aperitivos — — Vermouths — — etc., etc. —

PEDIR SIEMPRE

Anisete Carulla

GRAN DESTILERIA — DE — **JOSE CARULLA** — LERIDA —

FABRICA Carretera de Zaragoza extrarradio.

DESPACHO Calle de la Academia número 4.

GRAN LICOR **SÁMELY**

Estomacal é higiénico es el mejor digestivo que se conoce

PÍDASE EN TODAS PARTES

CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL.** Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vias urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), BARCELONA.
LÉRIDA: Doctor Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.

«LA UNION y el FENIX ESPAÑOL»

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector de Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10.—Lérida.

AGENDA

Médico Quirúrgica

PARA 1902

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

WENCESLAO ALONSO

LÉRIDA

Gabinete Odontológico

NORTE-AMERICANO

del Cirujano Dentista

D. W. ALONSO

Dentaduras por todos los sistemas conocidos hasta el dia de hoy, en Cauchú Aluminio, Platino, Oro, Porcelana, dentaduras sin paladar, sin ganchos ni muelles.

Especialidad en orificaciones, empastes y extracciones sin dolor con instrumentos modernos norte-americanos.

Mayor, 32, encima de la Peluquería Modelo

Horas de consulta de 9 á 1 y de 3 á 6

29 m

EL SIGLO

CALLE MAYOR, 54, LÉRIDA

Gran sastrería de José Abenoza

Se confeccionan capas para caballeros desde **15 á 125 pesetas.**

Un surtido completo en paños y embosos y demás artículos para la presente temporada.

PRECIO FIJO

SE VENDEN

Un caballo negro, padre, alto ocho palmos y cuarto, edad cuatro años.

Un burro ogriñon negro, padre, alto siete palmos y medio, edad 4 años.

Un burro ogriñon padre, negro alto 7 palmos, edad 4 años.

Id. id. id. id. id. 10 años.

Informarán, Valerio Mir, Torregrosa, calle del Mediodía.

4-6

ANUNCIO

Plantio de olivos arbequines de primero y segundo año á precios sumamente baratos.

Dará razon, D. José Aleu, Carmen, 59.—Lérida. 28-e.

Las vacaciones

Tan infructuoso ha sido el Parlamento en esta última serie de sesiones como lo será en la vacación próxima. Aparte de la aprobación del presupuesto, que se pudo votar en un día, ¿qué se le deberá? Se pudo votar en un día, porque ha resultado inútil discutirlo. En él subsisten los errores tradicionales, y algunos más que le han añadido las componendas parlamentarias. La única labor de algun empeño realizada por las oposiciones ha sido precisamente contra lo mejor del presupuesto, contra el pago de la primera enseñanza.

Comprendemos que el país pida esta vez la pronta reapertura de sesiones. No ha de resolver ningún problema la vacación; y en cambio, penden del voto de las Cortes asuntos que le importan; pero ni el ejemplo remoto y reciente de lo actuado, ni el estilo de la oposición inducen á tomar como buena fe y como noble propósito de trabajar por el país la protesta de algunos parlamentarios al recelo de que se prolongue la clausura

Quieren la función por el gusto de ejercerla, pero á su modo invariable; por hacer discursos, por seguir la tramoya, por meterse con los ministros... El primer proyecto á discutir en la temporada venidera, comprometido por Sagasta, es el de la reforma local. Y en eso, ¿qué van á decir si no tienen opinión concreta, si nunca la expusieron? Dirán como las lumbreras de la economía dijeron del proyecto del oro; que es una cosa buena y mala á la vez, modo infalible de no errar nunca, pero tambien de no acertar jamás. Y con el proyecto de huelgas y con todos pasará lo mismo: labor muy prolija para votarlos, pero ni concienzuda ni útil.

La obra de albañilería, primera que desde la autonomía colonial ha ideado el gran estadista que preside el Congreso, nos parece poco motivo para suspender la vida parlamentaria hasta la jura del rey. Estamos en la convicción de que el Gobierno abrirá pronto las Cortes, cuando no por el solemne compromiso que contrajo Sagasta en el debate catalanista, por conveniencia.

Las Cortes no estorban sino cuando hay que hacer en ellas algo útil, y entonces no se las puede cerrar; pero cuando nada pueden ó nada saben hacer los Gobiernos, la mejor excusa de su inacción es abrir el Parlamento y poner el orden del día el tema de la luz increada.

No hacemos coro á los que suponen al Gobierno interesado en una larga vacación; esos parlamentarios tan celosos por la faena y á los hablan del Parlamento como si en el debiéramos poner nuestra esperanza. Es una de las cosas en que no se puede engañar á este país candoroso; más por si acaso ponemos esta nota á los comentarios que leemos hoy sobre el asunto. Si el sistema quiere prestigio, que lo gane.

El ahorro en España

La comparación entre las cifras que representan las cantidades existentes en las Cajas de Ahorros en los años 1889 y 1900, acusan un progreso notorio por el notable crecimiento del número de imponentes é importancia de las imposiciones.

En el primer año existian en España 32 Cajas, los imponentes ascen-

Gran surtido en

DIETARIOS Y ALMANAQUES

de todas clases

DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE SOL Y BENET, MAYOR, 19.—LERIDA

dían á 80.000 y el capital depositado á 6 millones de pesetas. En 1900 las cifras de imponentes y de las cantidades impuestas son, respectivamente, 290.000 y 150 millones.

La buena impresión que produce este incremento del ahorro en un período de diez años, se debilita al considerar que solo es imputable á un corto número de provincias, mientras la mayor parte de España permanece en lamentable estancamiento. Baste, en efecto, para convencerse de ello saber que las regiones del litoral representan las tres cuartas partes de la totalidad del ahorro y que las comarcas situadas al Norte del Ebro dan la mitad del número de imponentes. Es decir: que el progreso en esta materia queda circunscrito á diez ó doce provincias.

Las causas de que el ahorro no haya arraigado en nuestro país, hasta el punto de que pueda decirse que aquí son, ó poco menos, desconocidas tan beneficiosas prácticas económicas, respecto de lo que en otros pueblos ocurre, las encontramos, principalmente, en el abandono en que se tiene la obra de inculcar estos hábitos, á partir de la escuela donde los niños no escuchan ni una sola palabra que de ello les dé idea ni menos que les sirva de estímulo y en la situación precaria de las clases sociales medias y humildes, á las que no les es dado distraer un solo céntimo de sus exiguos haberes que no suponga una privación insoportable.

A pesar de la última causa, que no puede desaparecer mientras no se mejore el estado económico de aquellos á quienes debiera mover la previsión que el ahorro significa, éste revistiría en España mayores proporciones si no se descuidara tan lamentablemente como se descuida lo que pudiéramos llamar su educación.

Y que un mayor celo en punto á la campaña para promover el ahorro, puede producir excelentes resultados, se demuestra por lo mucho que habría de esperarse del encauzamiento racional de la inversión supérflua de importantes cantidades. Véase, por ejemplo, lo que ocurre en los centros de población más importantes, donde el amor excesivo á ciertos espectáculos y la solicitación que ejercen las diversiones, hacen que hasta las personas más humildes se impongan verdaderos sacrificios para el entretenimiento del momento, con perjuicio tal vez de los elementos más necesarios á la vida.

No se nos oculta que es completamente imposible que el dinero así invertido pase en su mayor parte, á las Cajas de Ahorros, lo cual valdría tanto como llevar á una población la austeridad del convento y de cuantos consagran sus esfuerzos al ejercicio de la virtud. Pero si es factible que las diversiones y el ahorro compartan lo que ahora observen exclusivamente las primeras.

Y el cambio para conseguirlo no es otro que la educación aplicada al arraigo de esta práctica.

Recortes de la prensa

La reforma del Concordato

En Estado á donde han acudido muchos periodistas con objeto de adquirir noticias sobre lo que hubiera de verdad en el documento firmado por el gobierno y el Nuncio de Su Santidad, y al cual se refería el telegrama de Roma, se ha negado categóricamente que se hubiera llegado á un acuerdo y que, por consecuencia, se haya firmado ningún escrito expresivo del convenio.

Han añadido también en dicho ministerio que las negociaciones para ultimar los asuntos pendientes con el Vaticano proseguían y que los trabajos de reforma del Concordato, se harían en Roma, por medio del embajador español y no en Madrid, como en un principio se había dicho.

Entre reyes

El embajador de España en el Quirinal ha sido recibido en audiencia por el rey de Italia.

El telegrama recibido de Roma, participando la noticia, consigna que la entrevista fué afectuosísima y que Víctor Manuel tuvo para España frases de alta consideración y amistad.

Se interesó mucho por Alfonso XIII, preguntando detalles de su vida íntima y anunciando que un príncipe de la casa de Saboya, asistirá en representación de Italia á las fiestas de coronación del rey.

Obligaciones del Tesoro

Se insiste otra vez en que el gobierno negociará las obligaciones del Tesoro por valor de 125 millones de pesetas y con el interés que ya conocen ustedes.

Grave derrota de los ingleses

En Londres se ha recibido un importante despacho de Kitchener que ha producido gran irritación.

Dice el generalísimo que un campamento inglés fué asaltado por fuerzas que mandaba Dewet, las cuales consiguieron hacerse dueñas de él después de una lucha heróica.

Los *yeomanry* han sufrido grandes pérdidas. Varias compañías de estas fuerzas de voluntarios fueron copadas por los boers.

Despachos posteriores recibidos en la capital inglesa, añaden más pormenores á este hecho de armas, dando cabal idea de la importancia que ha tenido. 700 ingleses han caido prisioneros de los boers, 75 han quedado en el campo sin vida y los heridos ascienden á un número de bastante consideracion.

Los informes de Kitchener han producido tan deplorable efecto, que la mayor parte de los periódicos ingleses dedican al generalísimo artículos rebosantes de indignación y cólera.

La noticia ha causado tanto mayor efecto, cuanto que era menos esperada.

Los despachos que se recibían hace algún tiempo en el Reino Unido, presentaban el curso de la guerra como favorable á los ingleses, determinando un estado en la opinión por cuya virtud ya empezaba á cundir entre los boerófilos más entusiastas la creencia de que se llegara á un concierto entre los beligerantes que beneficiara en mayor grado á los británico.

Por esto, la opinión inglesa ha reaccionado y excita al gobierno para que mande á la guerra cuantos hombres sean precisos.

El casamiento de los militares

Se ha puesto á la firma de la reina un decreto tan importante como extenso, dando reglas para la celebración del matrimonio de generales, jefes y oficiales, ya estén en activo ya en situación de reserva, y personal asimilado.

Se establece el principio general que no podrá verificarse el matrimonio sin la real licencia, como sucede con los grandes de España.

A la solicitud de autorización se acompañará el acta de nacimiento de la contribuyente.

A los alumnos de las academias militares no se les concederá la autorización de matrimonio como tampoco á los jefes, capitanes y retirados antes de haber cumplido los 25 años.

Todas las incidencias concernientes á la solicitud, se resolverán por real orden, cuyos efectos caducarán transcurridos 26 meses, á contar desde la fecha en que se dictó.

En cuanto á los subalternos no se les dará la aprobación á su petición de matrimonio antes de que hayan cumplido los 30 años, excepción hecha de los casos en que el recurrente acredite disfrutar de una renta, independientemente del sueldo de su empleo, que unida á él complete la paga de capitán. Cuando concurra esta circunstancia el matrimonio podrá autorizarse á los 25 años.

El plazo que se señala para la justificación del derecho de los solicitantes es de dos meses cuando los documentos necesarios hayan de obtenerse en el país y de cuatro meses si se trata de documentos que han de expedirse en el extranjero.

El decreto, concluye dictando reglas para facilitar el matrimonio cuando haya de contraerse *in articulo mortis*.

La instancia solicitando licencia para casarse los militares, será cursada por esta clase de autoridades, las cuales expondrán al ministro su parecer, basado en una investigación reservada respecto de la moralidad de la futura esposa y su familia, posición social de ésta y conveniencia ó inconveniencia del enlace.

La prensa madrileña

El *Heraldo* se pregunta en un artículo «¿Para qué las Cortes?», como el día antes preguntaba «¿Para qué la crisis?» Si los debates parlamentarios han de ser estériles y aun nocivos, el articulista observa que está demostrada la completa inutilidad de las Cortes, incapaces de resolver los trascendentales problemas del momento.

El Español también opina que no vale la pena de hablar de crisis ministerial si ha de quedar reducida á «un rigodón doméstico».

El Correo no se explica la oposición hacia el presupuesto de Guinea, solo comprensible teniendo en cuenta el excepticismo que siempre han suscitado en España los planes de colonización. Esto tiene, sí, una explicación en la dolorosa experiencia.

La Epoca analiza la situación del Gobierno al cerrarse las Cortes. Señala la excepcional significación del hecho de no haber sido votado por las Cortes el proyecto de ley que obliga al pago en oro de los derechos de Aduanas. De esta manera, el señor Sagasta quedará prisionero del ministro de Hacienda.

Lo que se adeuda á los maestros

Relación por provincias de los descubiertos por atenciones de primera enseñanza.

Débitos por atrasos y por corriente: Alava, 00.—Albacete, 212,895'03 pesetas. — Alicante, 00. — Almería, 341,896'03 —Avila, 65,514'61.—Badajoz, 332,531'22.-Baleares, 14 523'08 —Barcelona, 34,124'64.—Burgos, 45 mil 574 63.—Cáceres, 191,285'11.—Cádiz, 84,371'51. — Canarias, 00.—Castellón, 4,707 84. — Ciudad Real, 26,913'20. — Córdoba, 207,537'90.—Coruña, 00.—Cuenca, 1.581,293 53. —Gerona, 42 827 60 —Granada, 311 mil 786'51.—Guadalajara, 219 043 50 —Guipúzcoa, 00.—Huelva, 17,515.—Huesca, 202,727'90 —Jaen, 268 mil 777'64.—León, 3,913 03.—Lérida, 00. —Logroño, 82,476'00.—Lugo, 00.—Madrid, 5 997 37.—Málaga, 1 millon 362,987'87. — Murcia, 298,886 16.—Navarra, 00.—Orense, 53 303 31.—Oviedo, 14,298,90.—Palencia, 00.—Pontevedra, 86,737 35.—Salamanca, 00 —Santander, 00—Segovia, 1 mil 592'12. — Sevilla, 11,191 36.—Soria, 17,151'77.—Tarragona, 64 575'54.—Teruel, 00 —Toledo, 203,659.—Valencia, 745,598'69.—Valladolid, 00.—Vizcaya, 00 —Zamora, 12,004 65.—Zaragoza, 556,692.

Total, 8.326,809'46 pesetas.

De esta cifra corresponden como atrasos de lo corriente, 1,559 998 pesetas con 53 céntimos.

La indiferencia

Dice una antigua tradición bretona que el diablo viene á la tierra las noches de luna, provisto de un gran saco, en el cual va echando todo lo que Dios no quiere y todo lo que él, con sus maldades de diablo, logra coger para llevárselo al infierno.

El saco es tan grande, tan grande, que no se llena nunca; ¡y cuidado si el infernal personaje tiene aquí cosas con que cargar y él procura afanoso meter en el saco cuanto puede!

Una noche venía el diablo por el mundo, ocupado en su insensata faena.

Al andar tropezó con algo que había en el suelo; paróse á ver lo que era, y se encontró con un borracho.

—¡Al saco!, dijo enseguida.

Y cargó con él, añadiendo:

—Un borracho es un hombre que acepta de antemano toda suerte de responsabilidades, que se entrega á lo que quieren hacer de él la fatalidad inconsciente ó la mala voluntad del primero que pasa. Por bueno que se crea, al abdicar del dominio de su razón, al perder la conciencia de sus actos, puede convertirse en ladrón, en asesino, en payaso ó en imbécil... La ambriaguez es uno de mis primeros auxiliares en el mundo: los borrachos son míos. Dios no los quiere... ¡Al infierno con ellos!

Entró el diablo en la ciudad y vió asomada al balcón á una coqueta. Por ella había muerto un hombre en desafío, y otro se había arruinado, y dos amigos á quienes unió fraternal amistad se odiaban... Por ella se había vuelto loca una honradísima joven á quien le quitó el novio la víspera de su boda.

Apenas la vió el diablo exclamó:

—¡Ah! ¿Una coqueta?... ¡Al saco! Las coquetas me pertenecen. ¡Cuántos van por ellas al infierno! Todas las coquetas trabajan para mí. Con sus miradas provocadoras, con sus falsas palabras, con sus pérfidas sonrisas hacen entre los hombres más diabluras que todos los agentes infernales. Si un día se me ocurriese venir al mundo disfrazado, vendría disfrazado de coqueta.

Se encontró el diablo después con un hipócrita que prestaba dinero al 200 por 100 de interés, con garantía, y se pasaba luego tres horas enteras fingiendo la más exaltada devoción; que hacía á escondidas una vida crapulosa y luego ante las gentes aparentaba no atrever e á levantar la mirada del suelo.

¡Al saco! Al saco—dijo el diablo, riéndose á carcajadas.—Como este llevo ya una porción... ¡Abunda tanto en el mundo la hipocresía! Ya no sé cuantos millones de hipócritas van entrando en el infierno... He perdido la cuenta. Dios los conoce tan bien, que los dejo todos... Ni por equivocación, se llena uno... ¡Es lástima que alguno de ellos no consiga colocarse en el cielo de vez en cuando... Pero ¡nada! ni uno solo ha podido meter allí la cabeza. ¡Con todos tengo que cargar yo!

Y, tras del hipócrita, fué el diablo encontrando y metiendo en su saco á un médico ignorante, á un juez prevaricador, á un cajero infiel, á un político tornadizo, á un crítico envidioso, á un labrador maldiciente, á un curalillo rapaz, al banquero Trapisonda, al contratista Sisámez al concejal Juan Chanchullo, y hasta un mal violinista cayó en saco del diablo, oyéndole á éste decir:

—¡Al saco! Tú tenías que ser mío. Cuantos te oyen tocar se dan al diablo: tú, que con tu música maldita, eres un gran proveedor del infierno, tienes que venir allá también. Te daré un buen sitio por los servicios que te debo.

Y el diablo siguió recorriendo la ciudad echando afanoso en su saco enorme, inconmensurable, gentes y más gentes, muchas de las cuales nunca hubiéramos creído que iban á serle al diablo abandonadas.

Cuando yo no veía por ninguna parte nada que recoger, reparó en un montón de buenas intenciones que había en una plaza desierta.

Detúvose junto al montón, y vacilando un instante, murmuró con desdén:

—¡Buenas intenciones! ¡La verdad es que, por sí solas, valen bien poco! De ellas está empedrado el infierno...

En fin, las llevaremos, ya que hay sitio para todo en el saco.

Después de cargar con ellas, emprendió la retirada, y al doblar la más próxima esquina, se encontró con un hombre cuya condición no acababa de reconocer, pues ni era un borracho, ni un malvado, ni un hipócrita, ni un ladrón, ni un egoista, ni un maldiciente.. Claro está que tampoco era bueno, puesto que Dios no se lo había llevado.

—¿Quién eres?—le preguntó el diablo, abriendo su saco para meterlo en él.

—Yo no he sido nunca amigo ni enemigo de nadie; yo no he hecho jamás á nadie nada malo, ni bueno; no he luchado en favor ni en contra de nada; no quité ni dí á nadie jamás cosa alguna; no sentí nunca amor ni odio—contestó el interrogado.

—¡Bah! ¡eres un indiferente! dijo el diablo entonces, volviéndole la espalda.—¡Ni á Dios le has servido ni á mí sirves!

Y echó á andar, sin querer detenerse á recoger una cosa tan inútil.

Las memorias de la Emperatriz Eugenia

M. Jean de Bonnefon ha anunciado en *Le Journal*, de París, que la Emperatriz Eugenia, ayudada por cuatro secretarios, se ocupa asiduamente en escribir sus Memorias.

La ilustre dama legará, á su muerte, todos los documentos relativos á su reinado á un establecimiento público, donde podrán ser consultados por todo el mundo, pasado cierto plazo.

Este será muy corto. La Emperatriz desea simplemente que los legados no contengan ningun documento que pueda perjudicar á una persona viviente.

Desde el 30 de Enero de 1853, día de su matrimonio, hasta el momento actual, la Emperatriz Eugenia no ha perdido ni roto una sola carta. Cuando se hizo un registro minucioso en los papeles de las Tullerías, se encontró de todo un poco; pero de la Emperatriz, nada absolutamente.

Cada año las cartas de la soberana, todas las Memorias de S. M., eran remitidas, con la necesaria custodia, á Londres, y colocadas en las cajas de un Banco.

Terminado el depósito de esos documentos, han sido quemados los que no tenían importancia, y los demás constituirán la materia de las Memorias que se han de publica.

A dicha colección se añadirán, según parece, las cartas escritas por Eugenia de Montijo al príncipe Anis, durante el período próximo á su boda, y además, todos los papeles que se relacionan con la historia de su familia, y 120 legajos de documentos políticos que se refieren á todo el reinado, hasta el 4 de Septiembre de 1870.

Uno de estos legajos contenía lo relativo á las luchas de la Emperatriz con el que fué padre del príncipe Víctor; pero de estas cosas nadie se enterará, porque la Emperatriz quemó los papeles, renunciando, pues á la base más importante de su defensa, antes que atacar á un Bonaparte.

Noticias

—El día de ayer por lo templado parecía de primavera.

Se mantuvo el cielo nuboso y cayó ligera llovizna al anochecer.

—La Diputación provincial ha aceptado el tipo de 1.486'95 pesetas ofrecido por don Francisco Seisdedos Pereira como mejor postor, para los acopios que deben ponerse en la carretera de Mollerusa á Liñola, para su conservación.

—Ya que se procede al replantío del arbolado público, recordamos como todos los años venimos haciéndolo la necesidad, —y utilidad— de plantar árboles en el alveo del río destinado á ferial de ganado, y suponemos que no se verá desatendida nuestra petición.

—**El papel de fumar «Boer» regala** á cada comprador de una caja de su superior papel un precioso calendario de 1902, dibujado por el célebre pintor catalán Ramón Casas. Dicho calendario hace el efecto de un verdadero cuadro y es digno de un papel de fumar tan superior como el *Boer*. Depósito: José Plana, Lérida.

—En el tren correo salió ayer para Madrid y Ciudad Real don Emilio Carreño, ex juez de este partido y Magistrado de aquella Audiencia.

En la Estación le despidieron buen número de sus amigos.

—Un niño de unos cuatro años de edad que anoche se hallaba asomado en el balcón del piso primero de la casa n.º 3 de la calle de la Academia, tuvo la desgracia de caerse á la calle, produciéndose heridas en la cabeza y contusiones en todo el cuerpo, que le fueron curadas por el Médico señor Fontanals.

—En breve publicará *Nuevo Mundo* revista madrileña ilustrada, una información gráfica del *gordo*, de sus favorecidos y de los propietarios de los establecimientos donde éste ha *tocado*. En dicha información habrá también vistas fotográficas de Balaguer y de las Borjas.

—Mañsna á las 4 de la tarde celebrará Junta general extraordinaria, la *Juventud Republicana*.

NOVEDADES

LA CARNE

por Oscar Metenier

Un tomo una peseta

—

LA AURORA SOCIAL

por el conde León Tolstoy

Un tomo una peseta

Véndense en la librería de Sol y Benet. Mayor, 19.—Lérida.

—Publica la *Gaceta* el siguiente decreto dictando las disposiciones necesarias para el mejor cumplimiento de los decretos de 7 y 18 de los corrientes, indultando á los desertores y mozos no alistados, y un decreto en que prorroga el plazo.

«Los desertores, prófugos y mozos no alistados que deseen acojerse á indulto, deberàn promover una instancia, expresando con claridad nombre, apellidos, edad pueblo y domicilio que tengan al formular la petición, y zona de reclutamiento á la que deseen alistarse.

Los que se encuentren en el extranjero la presentación y entrega de la petición, las verificaràn ante el agente consular de España, quien á su vez las remitirá directamente á este ministerio, expresando la fecha de la presentación personal del interesado.

Los prófugos y mozos no alistados, podran solicitar también, á reserva de lo que resulte de su expediente de indulto, la redención á metálico por 1.500 pesetas, acompañando, los que residan fuera de España, letra de fácil cobro, á favor del jefe de la zona de reclutamiento.

Los capitanes generales de la península é islas, prévio informe en su caso de la Comisión mixta, y oyendo en todos al Ministerio fiscal, aplicarán el indulto de la penalidad ó correctivo que proceda con arreglo al Código de justicia militar y ley de reclutamiento.

Los prófugos indultados, deberàn pasar a la situación de reclutas y en el primero sufrirán el sorteo supletorio aquellos que no hubieren sido sorteados.

Lo no alistados serán incluídos en el primer alistamiento que se forme.

Los desertores, prófugos y mozos no alistados, á quienes se indulte, que residan en el extranjero, podràn continuar en su residencia por tiempo ilimitado; aquellos que no tengan responsabilidad de servicio en filas y hasta que sean llamados los que tengan que ser incluido en ellas.

Los indultados por cualquier concepto que no se presenten dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha en que se les comunique el indulto, se entenderá que renuncian al mismo, quedando, por lo tanto, sin el beneficio de indulto que se les aplicare.

Los capitanes generales darán cuenta al ministerio de la Guerra, y éste, oyendo al de la Gobernación en los casos en que su índole lo requiera, resolverá cuantas dudas se ofrezcan para la aplicación de esta real orden.

—Por la Alcaldía se impuso ayer la multa de 2 pesetas á una vecina de la calle de Caballeros que tenía ropa tendida en el balcón de su casa.

—De 6 á 8 de la noche funcionará la tómbola organizada por la Junta de damas, tocando en el atrio de la Casa Consistorial, la charanga de Estella.

Cuadros Sinópticos de Exploración Quirúrgica

1 tomo 5 pesetas

—

LA DINAMO

Modelo desmontable en cartón y en colores

4 pesetas

Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—Según telegrafía el gobernador de Badajoz, ha sido gravemente herido de un tiro el alcalde de la villa de Valencia de las Torres, D. Miguel Lancharro.

El agresor fué un vecino de la misma localidad quien ha sido entregado á los tribunales de Justicia.

Según se ha averiguado, disparó á su víctima con una escopeta cargada con postas.

—Según parece los poseedores del billete número 12 970 se proponen reclamar contra la determinación de la Mesa que presidió el sorteo del día 23, respecto á la bola rota que llevaba dicho número.

En Cádiz se han reunido más de doscientos obreros que llevaban participación en dos de los décimos, quienes se ven privados del premio que la suerte les deparase, adoptando aquella resolución.

—Notabilísimo es en verdad, el AIBAF SERDNA de Andrés y Fabiá farmacéutico de Valencia, porque nada hasfa hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Se encuentra á la venta en la Farmacia del Dr. Abadal, Plaza de la Constitución; á 2 pesetas bote.

—TARJETAS POSTALES, véndense en la librería de Sol y Benet.

—La Junta de damas ha recibido un donativo de S. A los Príncipes de Asturias consistente en un artístico juego de fumar de plata y cristal encerrado en elegante estuche.

—Por fallecimiento del Subdelegado de Farmacia del partido de Balaguer don José Aràn Cava, ha sido nombrado para dicho cargo con caracter interino D. José Graells.

—Dícese que el juzgado de instrucción de Balaguer ha contestado al exhorto que le dirigió el del Parque de Barcelona, pidiendo antecedentes respecto à la conducta que Ramón Siscar observó en Agramunt.

Las declaraciones del alcalde y de los dos médicos de dicha población confirman lo que ya se había dicho sobre la mala conducta del procesado, añadiéndose que expidieron una certificación visada por el subdelegado de Medicina de Balaguer para recluir á Ramón Siscar en una casa de salud.

NUEVAS PUBLICACIONES

á 1 peseta tomo

Iván el Imbecil

y otros cuentos rusos

por el Conde Leon Tolstoy.

—

La Mujer de todo el mundo

por Alejandro Sawa

—

Cosas baturras

por Julio Victor Tomey.

—

Los vagabundos

por Màximo Gorki.

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—La comisión de presupuestos del Congreso ha redactado la fórmula refente á la rebaja del impuesto de consumos para el vino, que es la siguiente:

«Art. 19. Se suprime el 10 por 100 sobre consumos establecido por el artículo 6.° de la ley de presupuestos del año económico de 1898 99.

Las rebaja para el Tesoro que corresponde á cada municipio por la supreción de esta décima, se aplicará por el ayuntamiento, en primer término, á reducir lo que adeuda la especie «vinos».

»A los efectos del recargo municipal en el ejercició de 1902 podrá computarse íntegro el cupo anterior para el Tesoro en la especie «vinos». En lo sucesivo no se aprobarán los recargos municipales sobre dicha especie cuando hubieren de producir mayor gravamen efectivo que el que resultaba en el presupuesto municipal vigente en el ejercicio de 1901.»

Gremio de Confiteros Pasteleros

Al objeto de proceder á establecer las bases para verificar el reparto de cuotas en la contribución y verificarlo acto seguido si la mayoría del gremio lo acuerda, cito á todos los que á dicho gremio pertenecen, para las tres de la tarde del día hoy, en el entresuelo de la Cámara Agrícola de esta ciudad, calle Mayor núm. 71.

Lérida 29 Diciembre de 1901.—El Síndico, *M. Sirvent Soler*.

D. R. Montull

DENTISTA

Ha trasladado su gabinete y laboratorio de Cirujía dental á la Plaza de la Constitución, núm. 16, 1.°, entrada por la calle de Estrería, núm. 1.

28-e.

GRAN CINEMATÓGRAFO

Calle Mayor, 102

Los jueves sesiones de 6 de la tarde á las 10 de la noche.

Los domingos de 3 1|2 de la tarde á las 10 de la noche.

Gran variación de peliculas nuevas y vistas fijas.

Gran exposición de cuadros en la Sala de espera. 6-e.

IMPORTANTÍSIMO

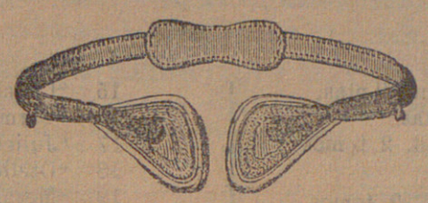

A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo pnede llevar á cabo una persona périta.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragnero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que hace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás dias en su Establecimiento de ortopedia "La Cruz Roja„

Reus,—Plaza de Prim.—Reus

Mercados

LÉRIDA

Trigos 1.ª clase á 18'00 pesetas 56 kilos.
Id. id. 2.ª id. 17'00 id. id.
Id. id. 3.ª id. 16'50 id. id.
Id. id. huerta 1.ª id. 17'00 id. id.
Id. id. 2.ª id. 16'00 id. id.
Habones, 13'50 id. los 48 id.
Habas 13'25 id. los 47 id.
Judías, de 1.ª 26'00 id. los 59 id.
Id. de 2.ª 23'00 id. los id. id.
Cebada superior 9'50 los 40 id
Id. mediana 8'75 los id. id.
Maíz, 12'00 los 49 id.
Avena, 8'00 los 30. id.
Centeno 13'00 los 50 id.

(Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 26 de Diciembre de 1901.—*José Gimenez*.

CHARADA

—¡De *segunda tercia cuarta*
que el *primera cuatro cinco*
que te encargó Valentin,
no lo has comprado, Jacinto!
Te vuelves de la ciudad
y no le traes, ¡majadero!
¿Cómo no has hecho el encargo?
—Porque no me dió el dinero.
Para llegar en el dia,
una *cuatro dos* corté,
y aunque flojito, á la yegua
varias veces la pegué.
Por cierto que en el camino,
muy cerca ya de la ermita,
encontré un hombre muy *todo*,
igual que una señorita.

La solución en el número proximo)

Solución á la charada anterior.

CON-ME-MO-RA TI-VA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos Tomás Cantuariense ob. mr., David rey, prof., Crescente ob., Marcelo ab. y Ebrulte ob y cf.

Santos de mañana.—La Traslación de Santiago ap., stos. Sabino ob. mr., Liberto y Raniero obispos y sta. Anisia martir.

—

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id.
Interior y Amortizable, 11'60 por 100 daño.
Cubas' 0'50 por 100 benef.

Premio de oro en Barcelona

Día 27

Centenes Alfonso 34'20 por 100.
Onzas 35'80 id. id.
Centenes Isabelinos 39'50 id id.
Monedas de 20 pesetas 35'30 id. id.
Oro pequeño 31'30 id. id.

Cambios extranjeros

Francos 00'00.
Libras 00'00

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANGERO

27, 7 m.

Un despacho de Buenos Aires, dirigido á los periódicos de New-York estima que el protocolo chileno-argentino aleja el peligro inmediato y conceptúa, sin embargo, que no todas las dificultades están vencidas, y añade que por esta causa siguen los preparativos de guerra.

Ante las eventualidades de la misma se trataba de organizar en la República Argentina una legión italiana; pero, según parece, el representante de Italia en Buenos Aires intervino oficiosamente para que no se llevara á cabo dicha idea, manifestando que la colonia italiana de Chile seguiría el mismo ejemplo, y que, por lo tanto, la lucha tendría un carácter fratricida.

27, 7'5 m.

Dice el *Standard* desde Nueva York que se cree que el Senado reducirá á la mitad la tarifa Dingley sobre la importación de los azúcares en Filipinas.

27, 7'10 m.

Halifax-Nueva Escocia.—Marconi ha declarado que la instalacion del telégrafo sin hilos comenzará en febrero y que los ensayos á través del Atlántico se harán en junio.

27, 7'15 m.

París—Comunican de Londres que ha causado allí verdadero estupor la noticia de la señalada derrota sufrida por los ingleses y la de haber sido capturado por el general Dewet un campamento inglés. Los periódicos comentan indignados la noticia y piden que se envíen grandes refuerzos de tropas al Transvaal para aniquilar de una vez á los heróicos boers.

Telegrafían del Cabo que fuertes destacamentos boers están emboscados en Takelfp, aguardando el paso de columnas inglesas.

De Lóndres comunican que el Ayuntamiento de Roscomont (Irlanda) ha acordado unánimemente suprimir en las comunicaciones que redacte las iniciales O. H. M. S., que significan: «Al servicio de S. M.», por entender que tales palabras son signo de servidumbre respecto á la nación enemiga.

27, 7'20 m.

Los anarquistas italianos han acordado celebrar un Congreso regional en Roma.

27, 7'25 m.

Telegrafian de Santiago de Chile que los señores Yañez y Portela han firmado dos actas en virtud de las cuales la Argentina evacuará los territorios disputados y ambos Gobiernos litigantes mantendrán el *statu quo* existente desde 1898 y someterán al arbitraje de Inglaterra las divergencias surgidas acerca de los referidos territorios y de los caminos que deben abrirse en los mismos. Corre el rumor en aquella capital de haber estallado una revolución en Buenos Aires.

27, 7'30 m.

Un cablegrama de Colón anuncia que el jefe revolucionario Marín, al frente de 1,600 hombres, atacó la ciudad de Honda, habiéndo sido rechazado después de un encarnizado combate y habiéndo tenido 400 muertos.

27, 7'35 m.

Otros despachos dicen que, segun se cree, el crucero inglés *Tribune*, que ha llegado á las aguas venezolanas, lleva la misión de esperar al vapor *Baurigth*, que transporta armas para los insurrectos de Venezuela, y embargarlo. De ser esto cierto, se produciría un grave incidente entre Inglaterra y la República norte-americana.

27, 7'40 m.

Buenos Aires.—El señor Alcosta ha declarado que el incidente relativo á la redaccion de las actas no tiene importancia y terminará hoy.

MADRID

28, 8 m.

Tanta impresión ha causado el último decreto de Weyler, que en los círculos políticos ya no se habla de los presupuestos ni de las escenas que ayer se desarrollaron en el Parlamento. Solo se habla del decreto de Weyler sobre el matrimonio de los militares.

28, 8'5 m.

El País ataca de un modo enérgico el último decreto de Weyler. ¿Por qué pone éste en duda—pregunta—la moralidad de las futuras de nuestros jóvenes guerreros?

28, 8'10 m.

San Sebastián.—El número 20.036 del último sorteo de la lotería, premiado con 60.000 pesetas, que aparece como despachado en Madrid, lo tiene íntegro el banquero de Bayona M. Paul Delvaille, quien por encargo de una persona pidió un billete á Madrid y, cuando lo recibió, la persona que lo había solicitado negóse á tomarlo.

M. Delvaille procuró venderlo pero no pudo conseguirlo y tuvo que quedarse con el billete.

28, 8'15 m.

Cádiz.—Dos confinados en el presidio de Hacho intentaron asesinar al ayudante encargado del departamento y le hirieron de gravedad. El agredido defendióse con valentía; un ordenanza celador le arrebató una arma de fuego, derribando al asesino. El otro huyó, siendo detenido por el sargento de guardia, y, como se resistiese, el sargento hizo fuego. El ordenanza quedó gravemente herido en la espalda.

Personáronse en el Hacho el comandante general y las autoridades.

Ha fallecido uno de los agresores y el otro esté gravisimo.

28, 8'20 m.

En Madrid ha cambiado el tiempo. Ha subido considerablemente el termómetro y empieza á llover.

Particular de EL PALLARESA

MADRID

28 de Diciembre.—(A las 17'00.)

Hablando los señores Romero Robledo y Vega de Armijo sobre política general, consideraban que sería factible la formación de un gabinete presidido por Montero Ríos y ocupando la presidencia del Senado el duque de Tetuán, y la del Congreso el señor Maura.

Los ministeriales han desmentido esta noticia que se ha tomado como broma de inocentes.

—El señor Moret trataba de que fueran aprobadas las actas de Madrid hoy, pero los republicanos y conservadores lo evitaron anunciando que promoverían un debate amplio sobre el asunto.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

"L' Assommoir„, por Emilio Zola, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
"Naná„ por id. 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
"Los Misterios de Marsella„ por id. 1 tomo 1 peseta.
"Teresa Raquín„ por id 1 pta.
"Loures„ por id. 2 tomos a4 pesetas.
"Romd„ por id. 2 tomos (segunda edición) 4 pesetas.
"París„ por id. 2 tomos 4 pesetas.
"Fecundidad„ por id. 2 tomos (3.ª edición) 4 pesetas.
"Trabajo„ por id. 2 tomos 4 pesetas.
"Escenas de la vida Bohemia„ por Enrique Murguer 1 tomo 1 peseta.
"España„ por Edmundo de Amicis, 1 tomo 1 peseta.
"Horas de Recreo„ por id. 1 tomo ílustrado 1 peseta.
"La Carrozza di Tutti„ (Una novela en tranvia), por id. 2 tomos ilustrados 3 ptas.
"Rafael-Graziella„ (2 novelas juntas), por Lamartine 1 pesetas.
"El Manuscrito de mi Madre„ por id. 1 pta.
"¡Misterio!„ por Hugo Conway, 1 peseta.
"Un Secreto de Familia„ por id. (ilustrada) 1 peseta.
"Sin Madre„ por id. 1 pesetas.
"El Secreto de la Nieve„ por id. (ilustrada) 1 peseta.
"Confusión„ por id. ilustrada) 1 peseta.
"Atala—René.—El último Abencerraje.—Viaje al Mont Blanch„ (4 novelas juntas) por Chateaubriand, 1 peseta.
"La Sonata de Kreutzer.—El Matrimonio„ 2 novelas, juntas) por el conde León Tolstoy, 1 peseta.
"Amo y Criado„ por id. 1 peseta.
"Resurrección„ por id. 2 tomos, 3 pesetas.
"Imitaciones„.—"Los Cosacos„ por id. 1 pta.
"La Esclavitud Moderna„ por id. 1 peseta.
"Noventa y tres", por Víctor Hugo (2 tomos ilustrados) 2 ptas.
"Los trabajadores del Mar„ por id. 2 ptas.
"El Hombre que ríe„ por id 2 ptas.
"Nuestra Señora de París, por id. (ilustrada) 2 ptas.
"Han de Islandia ó El Hombre Fiera„ por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
"Sor Filomena„ por E. y J. de Goncourt 1 peseta.
"Fromont y Risler„ obra premiada por la Academia Francesa, por A. Daudet, 1 peseta.
"Tartarín de Tarascón„ por id. 1 peseta.
"Poquita Cosa„ por id. 1 peseta.
"El Nabab„ por Alfonso Daudet 2 tomos 2 pesetas.
"Jack„ por id. 2 tomos, 2 pesetas.
"Las Cartas de mi Molino„ por id. 1 pta.
"Maria„ (novela americana) por Jorge Isaacs 1 peseta.
"Vida de Jesús„ por E. Renán (ilustrada) 1 peseta.
"Los Apóstoles„ por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
"Dora„ por Carlota M. Braemé, (ilustrada) 1 peseta.
"Azucena„ por id. 1 peseta.
"Una lucha de amor„ por id. 1 peseta.
"Corazón de Oro„ por id. 1 peseta.
"Su único pecado„ por id. 1 peseta.
"En su Mañana de Bodas, por id. 1 peseta.
"Un Matrimonio del gran Mundo„ por Octavio Feuillet (de la Academia Francesa) 1 peseta.
"La Señorita Giraud, mi mujer„ por Adolfo Belot, 1 peseta.
"Los Compañeros del Silencio„ por Paul Féval, (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
"La Sala Misteriosa„ por id. 1 peseta.
"El Posadero de Aldea„ por E, de Conscience 1 peseta.
"La Venus de Gordes„ por Adolfo Belot y E. Daudet, 1 peseta.
"El Beso de una muerta„ por Carolina Invernicio, 1 peseta.
"La Venganza de una loca„ por id. 1 pta.
"La Huérfana de la Judería„ por id. 1 pta.
"Pasiones y Delitos„ por id. 1 pta.
"El Espectro del Pasado„ por id. 1 peseta.
"Los Amores de Marcelo„ por i 1 peseta.
"El Crimen de la Condesa„ por i 1 peseta.
"El Resucitado„ por id. 1 peseta
"El Triunfo de la Muerte„ po Gabriel d' Annunzio, 2 tomos ilustrados 3 peset s.
"El Placer„ por id. 2 id. id. 3 pe etas.
"El Fuego„ por id. 2 tomos 3 pesetas.
"Las Virgenes de las Rocas, por id. 1 tomo 1'50 pesetae.
"El Inocente„ por id. 1 tomo 1'50 pesetas
"Historia de un Muerto„ por Francisco Calcagno, 1 tomo ilustrado 1 peseta.
"Don Quijote de la Mancha„ por Miguel de Cervantes, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
„La Ciudad Negra„ por Jorge Sand. 1 tomo 1 peseta.
"El Jardín de los Suplicios„ por Octavio Mirbeau, 1 tomo 1 peseta.
"¿Quo Vadis?„ por Enrique Sienkiewicz. Edición completa é ilustrada 2 tomos 2 pesetas.
"Más allá del Misterio„ por id. 1 tomo 1 pta.
"Luchar en vano„ por id. 1 tomo 1 pta.
"A Sangre y Fuego„ por id. 2 tomos 2 ptas.
"El Diluvio„ por id. 2 tomos 2 ptas.
"Pan Miguel Volodyouski„ por id. 2 tomos 2 pesetas.
"La Familia Polaniecki„ por id. 2 tomos, 2 pesetas.
"¡Sigámosle!„ por id 1 tomo 1 pta.
"Hania„ por id. 1 tomo 1 pta.
"Liliana„ por íd. 1 tomo 1 pta.
"En busca de felicidad. (Por el pan) por id. 1 tomo 1 peseta.
"Los Cruzados„ por id. 2 tomos 2 ptas.
"La Señora de Bovary„, por Gustavo Flauvert 2 tomos 2 pesetas.
"Salambó„ por id 1 tomo 1 pta.
"La Muerte de los Dioses„ por Dmitri Merejkowski, (2 tomos) 2 pesetas.
"Mariquita León„ por José Nogales y Nogales (1 tomo ilustrado) 1'50 pesetas.
"El Ultimo Patriota„ por id. 1 peseta.
"La Señorita de Maupin„ por Teófilo Gautier 1 tomo 1 peseta.
"El Gallo de Sócrates (Cuentos) por Leopoldo Alas (Clarín) 1 tomo 1 peseta.
"La Monja, por Diderot 1 tomo 1 peseta.

OBRAS DE PONSON DU TERRAIL

á una peseta cada tomo

LOS DRAMAS DE PARIS (5 tomos).—1.º La Herencia Misteriosa.—2.º Sor Luisa la Hermana de la Caridad.—3.º Club de los Explotadores.—4.º Turquesa la Pecadora.—5.º El conde Artoff.

HAZAÑAS DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º Carmen la Gitana.—2.º La condesa Artoff.—3.º La Muerte del Salvaje.—4.º La Venganza de Bacará.

EL MANUSCRITO DEL DOMINÓ (4 tomos).—1.º Los Caballeros del Claro de Luna.—2.º La Vuelta del Presidiario.—3.º Testamento del grano de sal.—4.º Daniela.

LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE (5 tomos).—1.º El presidio de Tolón.—2.º La Cárcel de Mujeres.—3.º La Posada Maldita.—4.º La Casa de Locos.—5.º ¡Redención!

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE (7 tomos).—1.º La Taberna de la Sangre.—2.º Los Estranguladores.—3.º Historia de un crimen.—4.º Los millones de la Gitana.—5.º La hermosa Jardinera.—6.º Un Drama en la India.—7.º Los Tesoros del Rajah.

LAS MISERIAS DE LONDRES (5 tomos).—1.º La Maestra de Párvulos.—2.º El Niño Perdido.—3.º La Jaula de los Pájaros.—4.º El Cementerio de los Ajusticiados.—5.º La Señorita Elena.

LAS DEMOLICIONES DE PARIS (2 tomos).—1.º Los Amores de Limosin,o—2.º La Prisión de Rocambole.

LA CUERDA DEL AHORCADO (2 tomos).—1.º El Loco de Bedlam.—2.º El Hombre Gris.

LA VUELTA DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º El Compadre Vulcano.—2.º Una sociedad Anónima.—3.º Lós Amores de nna Española.—4.º La Venganza de Rocambole.

LAS TRAGEDIAS DEL MATRIMONIO (2 tomos).

LOS DRAMAS SANGRIENTOS (2 tomos).

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV (8 tomos).—1.º La Hermosa Platera.—2.º La Favorita del Rey de Navarra.—3.º Los Amores de la Bella Nancy.—4.º Los Juramentados,—5.º Enrique y Margarita.—6.º La Noche de San Bartolomé.—7.º La Reina de las Barricadas.—8.º El Regicidia.

AVENTURAS DE ENRIQUE IV (2 tomos).—1.º Galaor el Hermoso.—2.º La Traición del Mariscal Birón.
"El Herrero del Convento„ 2 tomos 2 ptas.
"Los Amores de Aurora„ 2 tomos 2 ptas.
"La Justicia de los Gitanos„ 2 tomos 2 ptas.
"Las Máscaras Rojas„ 1 tomo 1 peseta.
"Clara de Azay„ (2.ª parte de las Máscaras Rojas 1 pta.
"El Paje Flor de Mayo„ 1 tomo 1 pta.

NOVELAS POPULARES

á 50 céntimos cada tomo

1 "La Dama de las Camelias„ por A. Dumas.
2 "Manon Lescaut„ por el abate Prébost.
3 "Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno„.
4 "Gustavo el Calavera„ por Paul de Koch.
5 "La Bella Normanda„ por íd.
6 "El Libro de los Enamorados y el Secretario de los Amantes.
7 "Juegos de Manos y de Sociedad„.
8 "Las Trece Noches de Juanita„ por Henry Kock.
9 "Los Besos Malditos„ por íd.
10 "Bocaccio„.
11 "Doña Juanita„.
12 "Los Amantes de Teruel„.
13 "Pablo y Virginia„, por Bernardin de Saint Pierre.
14 "Don Juan Tenorio„
15 "Canciones Españoles„.
16 "Carmen„.
17 "Julieta y Romeo„.
18 "Otello el moro de Venecia„.
19 "Mesalina„.
20 "Genoveva de Brabante„, por Cristobal Schmid.
21 "El Trovador„.
22 "El barbero de Sevilla„.
23 "Hernani„ por Víctor Hugo.
24 "El Rigoletto„.
25 "Lucrecia Borgia„ por Víctor Hugo.
26 "Aida„.
27 "El Rey de los Campos„, (Historia del bandido cubano Manuel García).
28 "Amor de Madre„.
29 "Abelardo y Eloisa„.
30 "Dolores ó la Moza de Calatayud„.
31 "Un Casamiento Misterioso„.
32 "La Flor de un día„.
33 "Las Espinas de una Flor„.
34 "Don Juan de Serrallonga„.
35 "Los Siete Niños de Écija„.
36 "Diego Corrientes„.
37 "José María ó El Rayo de Andalucía„
38 "Treinta Años ó La Vida de un Jugador„
39 "Hernán Cortés y Marina„.
40 "Reina y Esposa ó Aragoneses y Catalanes en Oriente.
41 "Luis Candelas„.
42 "Margarita de Borgoña.„
43 "Catalina Howard.„
44 "La Africana„.
45 "Garín„.
46 "La Huérfana de Bruselas„.
47 "María Stuard„.
48 "La Verbena de la Paloma„
49 "Los dos pilletes.„
50 "Juan José„.
51 "La Viejecita„.
52 "Oscar y Amanda„.
53 Los Verdugos de Amanda.

NUEVA BIBLIOTECA

Tamaño 11 × 18 centímetros

á 1 peseta el tomo en rústica y 1'50 encuadernado en tela

HONORATO DE BALZAC:

El diputado de Arcis, El médico rural, El cura de aldea, Los aldeanos, Ursula Mirouet, Los chuanes, Petrilla.—El cura de Tours, Eugenia Grandet, La piel de zapa, La investigación de lo absoluto, La musa del departamento.—El ilustre Gaudisart, Fisiología del matrimonio, Disgustillos de la vida conyugal, El hijo maldito.—Gambara, Massímilia Doni, El hogar de un soltero.

RAMON DE CAMPOAMOR:

Poesías completas.

ALEJANDRO DUMAS (padre)

Un lance de amor, Erminia, La bola de nieve. La nevasca, La paloma.-Adán el pintor calabrés, La boca del Infierno, Dios dispone, Olimpia, Fernanda, Las lobas de Machecul, Amaury, El capitán Pablo, Catalina Blum, El hijo del presidiario, Paulina.-Pascual Bruno, La mujer del collar de terciopelo, Cecilia de Marsilly, Los tres Mosqueteros, Veinte años después, El Vizconde de Bragelona, Una noche en Florencia, Acté, Los hermanos corsos.-Otón el arquero, Sultaneta, Los casamientos del Tío Olifo, El maestro de armas, El Conde de Montecristo, La mano del muerto, Los dramas del mar, Elena, una hija del Regente, El camino de Varennes, La princesa Flora, Napoleón, El horóscopo, El tulipán negro, Memorias de un médico, El collar de la Reina, Angel Pitou, Recuerdos de Antony, Silvandira, El narrador de cuentos, Los Estuardos, La reina Margarita, El testamento del señor Chauvelín.

ALEJANDRO DUMAS (hijo).

La Dama de las Camelias, La vida á los veinte años, El doctor Servans, Aventuras de cuatro mujeres y un loro, Cesarina, La Dama de las perlas.

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

Emulsión Española del Dr. Trigo

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS 1901

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA 1901

Preparada con aceite puro, VERDADERO, GARANTIZADO, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor esta Emulsión es REALMENTE tan buena como la mejor extrangera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre *la legítima Emulsión del Dr. Trigo*, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Aparato para elevar aguas corrientes

Premiado con medalla de plata en la Exposición Monográfica de este año

NO GASTA-FUNCIONA POR SÍ SOLA

Gran adquisición para los agricultores que quieran convertir sus campos en tierras de regadío.

Se garantiza el resultado y la duración

Presupuestos para surtir de agua á las poblaciones

La Hidráulica-*PASAJE ESCUDILLERS, 5, PRAL.—BARCELONA.*

ANTI=FERMO

Curación radical de las enfermedades del

ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El **ANTI-FERMO** cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego pósitos en el **Estómago** peores que la misma enfermedad.

La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, estreñimientos, reglas difíciles ó nulas, impotencia, etc., se curan en pocos días; miles de curados agradecidos lo certifican.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11. BARCELONA

y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida, S. Antonio, 5, 2.º